

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

44207 *Anuncio del 4ª Subinspección General del Ejército (Noroeste) del Ejército de Tierra por el que se notifica, mediante su publicación, la iniciación de varios expedientes, instruidos por la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos y se da trámite de audiencia a los interesados.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica la iniciación de los expedientes por reintegro de pagos indebidos en la nómina de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos de la 4ª Subinspección General del Ejército (Noroeste) del Ejército de Tierra relativo a los siguientes intensados, y por los motivos siguientes:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PERÍODO DEL PAGO INDEBIDO
12.368.372-F	Hermida-Cachalvete Díaz, Eduardo	31/10/07-01/11/09
10.198.179-W	Canto Fernández, Roberto del	18/02/08-01/09/10

El reintegro del pago indebido, que pone fin al expediente, puede hacerse efectivo mediante transferencia a nombre de J.I.E.A. Región Militar Noroeste en la cuenta 0182/6562/04/0201600026

De acuerdo con los artículos 84.1 y 84.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dispone de quince días hábiles, desde la publicación de esta notificación, para presentar alegaciones, documentos y justificaciones que estime pertinentes ante el instructor de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos o bien ante cualquiera de los Registros y Oficinas a los que hace referencia el artículo 38.4 del citado texto legal.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos del 4ª Subinspección General del Ejército (Noroeste) del Ejército de Tierra, en acto. San Isidro, Avda. Soria, 5 (47012 Valladolid)

Valladolid, 14 de diciembre de 2010.- El Coronel Jefe interino de la J.I.A.E., por delegación de competencia (Orden 4/1996, de 11 de enero, BOE 16).

ID: A100091382-1